

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 04/02/22
D./D ^a : Alejandro Müllen	Plaza/s N° Orden: 94/22
D./D ^a : Agnieszka Mujica	Departamento:
D./D ^a : Robert Aguirresarobe	INSTI. UNI. DE MATERIALES POLIMERICOS-POLIMAT
Proyecto: Autoensamblaje inducido por la cristalización de copolímeros en masa, en soluciones y en geles-interCRYSTGEL	
*FINANCIADO POR EL PROYECTO PID2020-113045GB-C21 FINANCIADO POR	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Eiden Matximandianona Almondoz

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1°
- 2°
- 3°

En San Sebastián, concluido el acto, siendo las 10,15 horas del día 8 de Marzo de 20 22, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,





CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 04/02/22
D./D ^a : Alejandro Millan	Plaza/s N° Orden: 94/22
D./D ^a : Agurtzane Mugica	Departamento:
D./D ^a : Roberto Aguirre-arobe	INSTI. UNI. DE MATERIALES POLIMERICOS-POLIMAT
Proyecto: Autoensamblaje inducido por la cristalización de copolímeros en masa, en soluciones y en geles-interCRYSTGEL	
*FINANCIADO POR EL PROYECTO PID2020-113045GB-C21 FINANCIADO POR	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Expediente Académica (25%)	→	20,2
Experiencia:		
Experiencia en el uso de técnicas de microscopía óptica y electrónica (70%)	→	15
Experiencia en el uso de técnicas de calorimetría y rayos X (20%)	→	18
Estructura (11%)	→	11
Idiomas (14%)	→	12
Otros méritos (10%)	→	10
TOTAL:		86,2 86,2

En San Sebastián, concluido el acto, siendo las 10.15 horas del día 8 de Marzo de 2022, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,

